

OTCc

EMIR: Implementación
del OTC Clearing centralizado

The logo for OTCC, consisting of the letters 'OTCC' in a bold, white, sans-serif font, centered within a black rectangular box. The box is positioned in the upper left quadrant of the page, partially overlapping a blue gradient that fades into the white background.

OTCC

**EMIR: Implementación
del OTC Clearing centralizado**



PRESENTACIÓN

Instituto BME es el centro de formación de Bolsas y Mercados Españoles (BME), el cuarto operador de mercados en Europa. Se constituye en 2005 continuando con la labor de difusión llevada a cabo desde 1990 por Instituto MEFF, como reflejo en el ámbito de la formación del proceso de integración del conjunto de mercados de valores y sistemas de compensación y liquidación existentes en España.

Comunyteck es una empresa consultora en Tecnologías de la Información aplicadas al Mercado de Capitales. Su experiencia está focalizada en la aplicación de las tecnologías más avanzadas, tanto a los Sistemas de *Trading* ("*extreme low latency*", "*event processing*",...) como a los Sistemas de *Clearing*, tantos nacionales como internacionales.



NUESTRO CURSO

La crisis financiera, que tuvo sus comienzos en el verano de 2007, es sin lugar a dudas la mayor de todas a las que se ha enfrentado el sistema financiero desde la Gran Depresión. Durante esta crisis se ha puesto de manifiesto que los niveles de capital en el sistema bancario tal y como fueron definidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea han sido claramente insuficientes. Adicionalmente se ha podido constatar que en un gran número de países su sistema bancario estaba fuertemente apalancado y, expuesto por tanto a crisis de liquidez, como se evidenció con la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008.

La cumbre del G20 celebrada en Washington en 2008 y las posteriores de Londres, Pittsburg y Toronto fueron el punto de partida para un proceso de reforma de ámbito global, en el que a día de hoy seguimos inmersos, siendo un ejemplo de estas reformas la Ley Norteamericana Dodd Frank de reforma financiera y de protección de los consumidores o la Europea "Regulación sobre Derivados Extrabursátiles, las Entidades de Contrapartida Central y los Registros de Operaciones" más conocida por su acrónimo en inglés EMIR.

Estando próxima la fecha para la implementación del "clearing obligation", parece necesario analizar en detalle las implicaciones que EMIR está teniendo, tanto para las entidades financieras como no financieras, pero con obligación de compensación centralizada debido a su operativa en derivados OTC.

NUESTRO CURSO

OBJETIVO

El curso está diseñado con el objetivo de:

- Ofrecer a los asistentes los conocimientos necesarios para comprender las implicaciones que tiene para la industria toda esta nueva normativa europea y conocer en qué categoría de derivados extrabursátiles existe la obligación de compensar en cámara de contrapartida central.
- Analizar en detalle las implicaciones relativas al consumo de capital regulatorio para aquellas operaciones liquidadas a través de una cámara.
- Comprender el funcionamiento de una cámara de contrapartida central y los mecanismos utilizados por ésta para la gestión del riesgo de crédito.

DIRIGIDO A

- Profesionales del área de gestión de riesgos.
- Directores y responsables de mesas de contratación y otros departamentos
- Departamentos jurídicos, de auditoría y responsables de operaciones.
- Brokers y otros participantes del Mercado interesados en conocer las implicaciones que en su actividad tienen que estas normas.
- Responsables de empresas no financieras que utilicen productos derivados y que los negocien de forma extrabursátil (OTC).

PONENTES

Ana Puente Pérez

Estudió Derecho y Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Pontificia de Comillas. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y se incorporó a la Subdirección General de Legislación y Política Financiera de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera en 2006. Desde entonces ha desarrollado toda su labor profesional en el área del mercado de valores, a excepción de los años 2011 a 2013 en los que trabajó como Asesora Jurídica en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. En su etapa más reciente en el Tesoro ha participado en la

elaboración de los textos normativos (Ley y Real Decreto) de la reforma del sistema de compensación, liquidación y registro de valores en España.

Rafael Acosta Angoso

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Rama Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto. MBA por el IESE.

Rafael es Director de Desarrollo de Negocio de BME CLEARING y es responsable de la puesta en marcha en la CCP del segmento de IRSs. Anteriormente ha ocupado otros puestos en MEFF y BME CLEARING.

Vicente Bouza Álvarez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por la misma universidad. Socio de Comunytec Consultores S.L., entre sus áreas de especialización se encuentran la consultoría de negocios y tecnológica de Sistemas de Clearing, tanto de productos derivados listados como OTC, con experiencia contrastable en liquidación en las siguientes Cámaras de Compensación: Meff, Eurex, OMX, CME, ICE, SwapClear, Eurex OTC. Profesor de diversos cursos en aspectos regulatorios (EMIR, Dodd-Frank, MiFID) y de consumo de capital regulatorio.

José Esteban Arias

Licenciado en Derecho y Masters en Mercados financiero por el IEB. En la actualidad ocupa un puesto de responsabilidad en el desarrollo del negocio de Client Clearing, así como la relación con CCP's en BBVA. Posee

amplia experiencia en banca nacional e internacional en departamentos de clearing y Prime Brokerage.

Alfonso Ruiz Viejobueno

Licenciado en CC Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y postgrado por IESE. Actualmente, integrante del Dpto. de *Cash Equity* y ETDs de Banco Santander, forma parte del equipo dedicado a Desarrollo de Negocio con implicación directa en el proyecto de OTC Clearing. Además, posee amplia experiencia en el sector financiero en las áreas de ventas institucionales (productos de renta variable, *cash* y derivados, paneuropeos y norteamericanos), *equity finance* (préstamo de valores y financiación de carteras), *trading* (renta variable española) y operaciones (liquidación de renta variable y productos derivados, OPVs, etc.), la cual ha desarrollado dentro de compañías nacionales y multinacionales de primer nivel.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Palacio de la Bolsa de Madrid
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

FECHA DE CELEBRACIÓN

27 de abril de 2016.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Web: www.institutobme.es
E-mail: institutobme@grupobme.es
Teléfono: 34 91 589 1222

PRECIO

500 euros por participante.

Café y almuerzos incluidos.

En caso de cancelaciones notificadas por escrito en los siete días anteriores al comienzo del programa, se hará un reembolso correspondiente al total del precio menos un 10% en concepto de gastos de organización. Después de esa fecha, no se realizará reembolso alguno.

PROGRAMA

09:15 Bienvenida (15 minutos)

09:30 Contexto regulatorio (1 hora)

- EMIR, Ley Dodd-Frank, Mifid-Mifir.
- Descripción y análisis de las obligaciones que se imponen en materia de negociación, compensación y transparencia tanto a entidades financieras como no financieras.
- Cuestiones de extraterritorialidad.

Ponente: D^a Ana Puente Pérez.
Secretaría General del Tesoro y Política Financiera.

10:30 Especificidades de las ECC's para derivados OTC (90 minutos)

- ¿Cuándo será obligatorio liquidar en Cámara? ¿qué productos?
- ¿Cuál es la situación actual? ¿qué productos se liquidan? ¿qué nivel de actividad existe?
- ¿Cómo se transforma una operación bilateral en "cleared"?:
 - > Plataformas de registro y afirmación.
 - > Interrelación con las Cámara.
 - > Gestión del Riesgo Intradía
- Modelos de cálculo de "margins":
 - > Principales conceptos.
 - > Modelos de cálculo.
 - > Diferencias con ETD's.

- Modelo de cuentas específicas.
- ¿Qué va a pasar con las operaciones que se mantengan en bilateral?

Ponente: D. Vicente Bouza.
Comunyteck Consultores S.L.

12:00 Café (15 minutos)

12:15 El caso de BME Clearing y su nuevo segmento de IRS (45 minutos).

- Mercado OTC Vs ECC
- Participantes directo Vs indirectos
- Principales flujos operativos:
 - > Aceptación de operaciones
 - > Ciclos de liquidación y margining
 - > Netting.
- Gestión de "colateral" y margining
- Modelos de Cuentas: Portabilidad y segregación
- Gestión de Default
 - > Clientes
 - > Miembros Compensadores

- Onboarding: Adaptación de la banca a los flujos operativos.

> Beneficios de ser Clearing Member vs Client Clearing.

Ponente: D. Rafael Acosta Angoso.
BME Clearing

13:00 Un nuevo modelo de Clearing: nuevos fundamentales (60 minutos)

- Modelo principal (Europa) vs. Modelo agente (USA)
- Flujo operativo
- Relación con cliente: aspectos legales, estructuras de cuentas.
- Servicios de valor añadido para el cliente: gestión de colateral, reporting.
- Nuevos desafíos: gestión del "default" del cliente.
- Costes añadidos: consumo de capital

Ponente: D. Alfonso Ruiz.
Banco Santander

14:00 Almuerzo *buffet* (1 hora)

15:00 Clearing: Membresía Directa Vs "Client Clearing" (60 minutos)

- Consideraciones legales, riesgos y requerimientos de Capital
- Operaciones y Tecnología
- "Firedrills": simulacros de quiebra

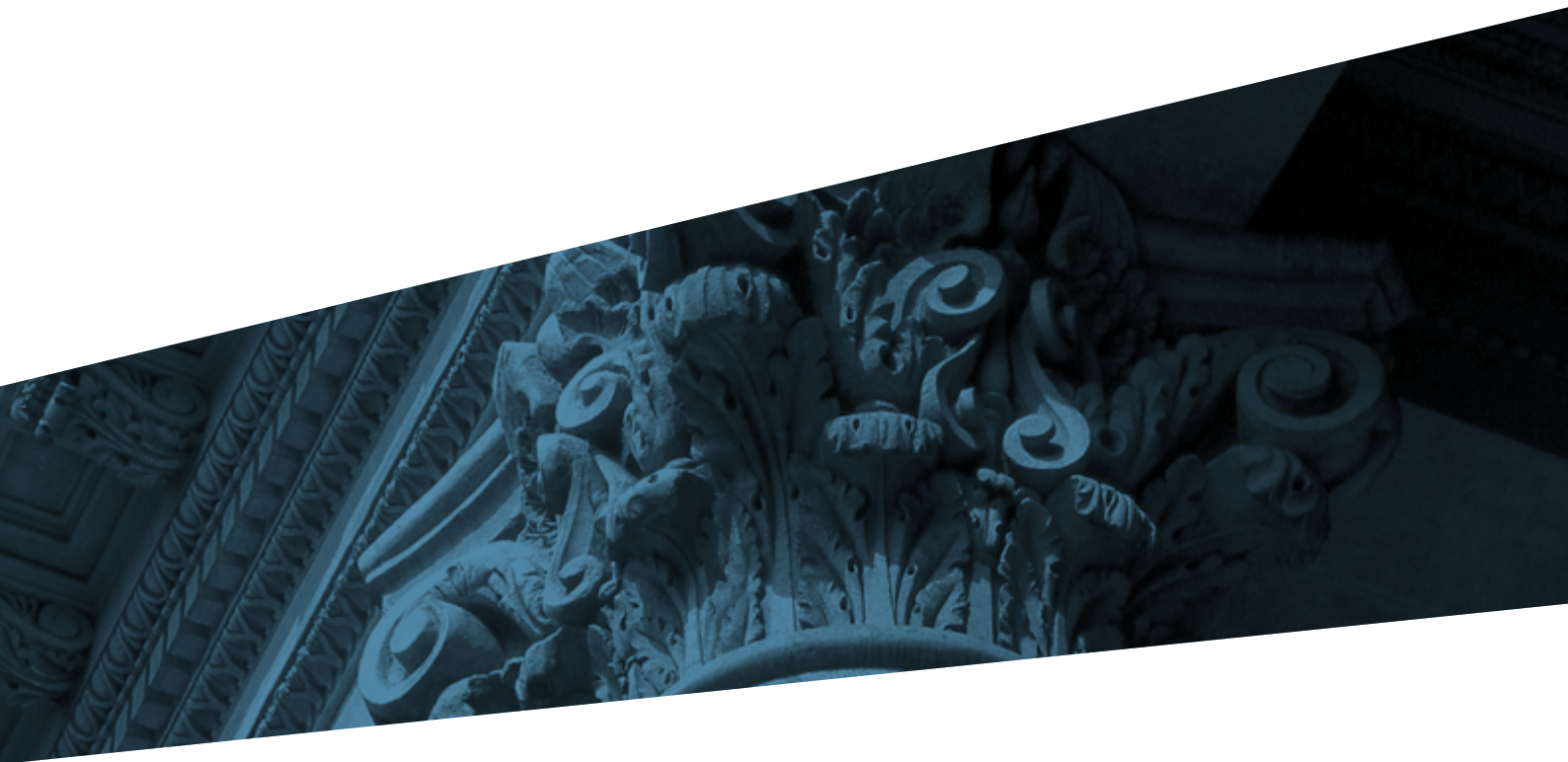
Ponente: D. José Esteban Arias.
BBVA

16:00 Consumo de capital regulatorio y *Clearing* de operaciones OTC (60 minutos)

- Contexto Regulatorio
- Revisión de los mecanismos de "default" de una ECC.
- Cómo afecta Basilea III al consumo de capital de operaciones liquidadas en ECC.

Ponente: D. Vicente Bouza.
Comunyteck Consultores S.L

17:00 Conclusiones



www.institutobme.es
institutobme@grupobme.es
Telfs. 91 589 12 22
91 589 12 17



Síguenos también en:



**INSTITUTO
BME** 

Plaza de la Lealtad, 1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

